

REDIPAL

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

Nº 190, Enero de 2016

Artículo: **El modelo de comunicación política en México y los informes de labores de legisladores**
Autor: Juan Carlos Amador Hernández
Revista: Pluralidad y Consenso, Año 5, Núm.25, Julio-Septiembre 2015, p. 48-66
Editorial: México: Senado de la República, Instituto "Belisario Domínguez". LXII Legislatura
ISSN: 2395-8138

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/publicaciones/revista25/c.pdf>

CONTENIDO:

1. Principios y bases jurídicas de la difusión de informes de labores de legisladores.
2. Criterios aplicables a informes de legisladores a partir de interpretaciones del TEPJF.
3. Nuevas interpretaciones de las restricciones del Artículo 134 Constitucional.

Cuadro 1. Calendario de difusión de promocionales del PVEM-2014.

Conclusiones.

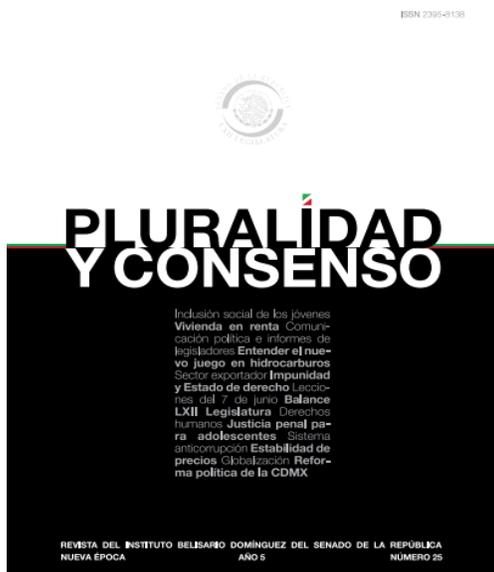
Fuentes de Consulta.

Dictamen.

Fuente de consulta electrónica.

Sala Regional Especializada.

Leyes.



SI USTED DESEA ADQUIRIR LA PUBLICACIÓN,
FAVOR DE DIRIGIRSE A:
DONCELES NO. 14, COL. CENTRO DELEGACIÓN.
CUAHUTEMÓC, C.P. 06020, MÉXICO D.F., TEL.
5722 4848
www.senado.gob.mx/ibd
pluralidadyconsenso.ibd@senado.gob.mx